



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022 POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA, DE FORMA INTERINA, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ARQUITECTO/A PARA EL PROYECTO REACTIVA ALCORCÓN

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D^a. Carlos A. Guerrero Fernández

VOCALES

D. Miguel A. Fernández Rodríguez
D^a. Estela Fernández López
D. Carlos Díaz García

SECRETARIO

D. Julio Montero González.

En Alcorcón, siendo las ocho horas del día 31 de mayo de 2022, se reunieron en la segunda planta del edificio administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón sito en la Plaza de los Reyes de España nº 1, los señores y señoras al margen relacionados.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

Por el Tribunal se comienza a preparar los ejercicios previstos en las Bases de la Convocatoria, observándose en dicho transcurso que las Bases no contienen el anexo I al que se hace referencia en las mismas y que debía contener el temario sobre el que se examinan los aspirantes.

Hecha la consulta con el Servicio de Recursos Humanos, se comprueba que lo publicado en la web, no se corresponde con el contenido aprobado en la Junta de Gobierno Local, omitiéndose el anexo correspondiente al temario.

A la vista de lo anterior, se acuerda suspender el ejercicio previsto para el día de hoy, a la vista de la grave deficiencia formal y del fondo que supone el desconocimiento del temario para los aspirantes.

Desplazado el Tribunal al edificio del IMEPE-Alcorcón, sito en la Calle Industrias 73 de la localidad lugar previsto para celebración del ejercicio a las 10,00, hora prevista para el comienzo del mismo, se informa a los aspirantes de la suspensión del ejercicio y los motivos, así como que se volverá a publicar



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

la convocatoria con las bases completas, la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, y que de igual manera se respetará en la lista de admitidos a los que ya lo fueron sin tener que realizar ningún otro trámite.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10,20 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Fdo: Julio Montero González

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos A. Guerrero Fernández.

EL VOCAL

Fdo: Miguel A. Fernández Rodríguez

LA VOCAL.

Fdo: Estela Fernández López

EL VOCAL.

Fdo: Carlos Díaz García